

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 30 de Mayo de 1866.

Los Sras. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

LA CLASE OBRERA.

Fragmentos.

El obrero, en la antigüedad, era un ser miserable que vejetaba en los apartados barrios de la ciudad, anatematizado por todas las clases que le miraban con el mas profundo desprecio y tiranizaban por los gobiernos que con frecuencia se apoyaban del escaso fruto de su trabajo, imponiéndole tributos insoportables que le reducian a la mas espantosa miseria. Ni los mismos sabios que habian conseguido hacerse superiores a la mayor parte de las preocupaciones de su tiempo habian podido considerar al trabajador con el respeto que por su cualidad de honradez merecia; y Aristóteles, aquel sublime pensador que es, sin disputa una de las figuras mas colosales que nos representa la historia, Aristóteles, que un dia reprehendido porque habia coronado a un hombre de malas costumbres, contestó con el mayor aplomo «yo tuve en cuenta su cualidad de hombre y no sus vicios», tambien fallina sus anatemas contra lo que ellos llamaban *ocupaciones serviles*. Sócrates y Platón tratan al trabajador con el mismo desprecio que los demás, y únicamente hacen una excepcion en favor del agricultor que, a sus ojos, es digno de la mas alta consideracion.

Estas ideas profundamente arraigadas en el alma de las pasadas generaciones, han venido transmitiéndose de siglo en siglo hasta que la ciencia económica, por boca de sus primeros apóstoles, protestó enérgicamente contra tan monstruosa preocupacion que condenaba a infinidad de seres a una eterna desventura. La lucha se abrió entre la rutina y la ciencia, pero esta, con sus deslumbradores rayos, consiguió un triunfo completo, y la clase obrera le es deudora de su actual consideracion social.

El trabajador de nuestros tiempos no es ya el hombre ignorante y vicioso de la antigüedad, no es el siervo miserable que vive sin porvenir y siempre expuesto a perder el fruto de sus economías y hasta la vida por satisfacer un capricho de su señor; el obrero es un hombre que tiene sus derechos y ocupa su puesto en la sociedad; puesto importantísimo que le impone grandes deberes que no puede descuidar sin que muy en breve experimente las dolorosas consecuencias de su imprudencia. Los principales deberes del hombre trabajador, son para y simplemente para consigo mismo, y pueden reducirse todos ellos a la practica constante y juiciosa de ciertos principios económicos, poco vulgarizados por desgra-

cia. Los demás pertenecen al dominio de la moral, terreno en que nos proponemos entrar, á lo menos ahora, pero que tienen bastante relacion con los económicos que vamos a exponer en muy pocas líneas.

El Capital. El Dinero. hoy por hoy, es el capital por excelencia, gracias á la inmensa facilidad con que circula y á la especie de privilegio de que disfruta en el mercado. El dinero es el producto que se cambia por todos los demás productos; el que regula el valor de las mercancías, y el único que se presenta en las transacciones con el carácter de valor *constituido*. El dinero se adquiere por infinidad de medios que, en último resultado, se reducen al trabajo, origen de toda riqueza y de toda prosperidad.

El trabajador, y al referirnos al individuo comprendemos la clase entera, puede aumentar su capital haciendo mas productivo su trabajo ó disminuyendo en lo posible aquellos gastos que le son menos necesarios, y depositando sus ahorros en una *Caja* que, empleándolos ventajosamente, los haga producir un interés mas ó menos crecido. Es perjudicial al obrero retener por mucho tiempo en su poder una cantidad cualquiera, por dos razones: la primera porque aquel es un ahorro inútil, que nada produce en sus manos y que perjudica á la sociedad porque es un capital que se retira de la circulacion; y la segunda, porque está expuesto á emplearlo malamente para satisfacer un capricho del momento, y muchas veces para contraer un vicio que le acarrea males sin cuento. El ahorro es necesario á todos los hombres sin distincion de clases, y al obrero mucho mas que otro ninguno, no solo porque la economía y la prevision aumentan la fortuna y, por consiguiente, el bienestar de los individuos, sino porque el obrero, por su posicion, está mas expuesto que las demás clases de la sociedad á contraer pasiones, costumbres y, sobre todo, enfermedades que le aniquilen en muy poco tiempo si no cuenta con los recursos necesarios para atender á ellas. Una buena conducta evita muchas enfermedades y achaques que le obligan á suspender su trabajo por un tiempo dado; teniendo presente los buenos principios económicos que recomiendan el ahorro y la prudencia, evitará los gastos inútiles, los vicios y, sobre todo, el juego, ese cancer devorador, que precipita á lo mas noble de nuestra actual juventud obrera.

Las Sociedades de Seguros son una garantía contra todos estos males. Son comunes, por desgracia, en nuestro tiempo; y un recurso para la vejez, tanto mas consolador, cuanto que entonces es cuando el hombre va aumentando sus necesidades y disminuir sus

fuerzas á medida que el tiempo va blanqueando su antes negra cabellera. La vejez, aun en el seno de la opulencia es naturalmente melancólica; pero en medio de la miseria, la vejez es el verdadero *gorgona* del Dante: el anciano débil, impotente para todo y pobre, es una especie de Tántalo que muere devorado por la sed de una abundante y fresquísima fuente que le convida con sus aguas á refrescar los abrasados labios. Por eso el hombre, instintivamente, clava sus ojos en el porvenir, pasa su juventud trabajando para vivir tranquilo en su vejez.

Gastos. Los vestidos, muebles, etc., componen un capital, pero este es improductivo para todos y sumamente perjudicial para el obrero si se excede en su coste. El obrero, como todos los hombres, necesita vestidos y muebles de los cuales no puede prescindir, pero en estos dos artículos de consumo puede haber lo *absolutamente* necesario, lo regular y lo *superfluo*, ó como dicen los economistas, el *lujo*. Nosotros, sin declararnos en pro de ninguno de los dos primeros, rechazamos el último, como sumamente perjudicial al individuo, perteneciente á la clase que quiera, y dejamos á la prudencia del obrero laborioso y previsor el cuidado de examinar cuáles son los vestidos y los muebles que mas en armonía están con su posicion social, y sobre todo con sus recursos. Lo que si no podemos pasar por alto, es la importancia de que el jornalero procure economizar en lo posible este gasto, que no solo sirve para disminuir el capital si se hace con frecuencia, y que muchas veces, ó casi siempre, no tiene mas objeto que el furor de seguir la moda y pasar la plaza de *elegantes*. Estas puerilidades que perjudican muchísimo por los gastos innecesarios que ocasionan, sientan muy mal á personas que como el honrado trabajador, no cuentan con recursos bastantes para soportar tan mezquinas vanidades, y necesariamente han de verse obligados á olvidar por completo, no ya sus naturales sentimientos de honradez, sino las prescripciones de la ley.

La vanidad es una de las debilidades humanas que mas males ha causado á todas las clases en general. Por ella los ricos se arruinan y se degradan; los pobres se envilecen, y la sociedad entera cae en un letargo que muchas veces dura siglos, y otras termina con una verdadera disolucion.

El tiempo. El tiempo, dicen los ingleses, es *dinero*; y en efecto, el tiempo puede considerarse como uno de los elementos de toda producción: elemento que nadie puede emplear inútilmente. Por grande que sea su fortuna, y que el obrero debe considerar como

su unico patrimonio. Malgastar el tiempo, es allanar el camino de la miseria que muy pronto nos sorprende en medio de nuestra imprudente conducta. El ocio, ese vicio tan anatematizado por todos los filósofos antiguos y modernos, trae consigo funestísimas consecuencias que no vemos en un principio, pero que notamos despues, probablemente cuando ya no hay posibilidad de evitarlas. El trabajo es, por el contrario, una preparacion para la virtud; algunos moralistas creen que es la virtud misma, y una fuente inagotable de dulces placeres que solo el hombre verdaderamente laborioso sabe apreciar. La naturaleza ha guardado en el fondo de sus entrañas sus mas ricos tesoros; todo lo que constituye nuestra riqueza y felicidad se halla encerrado en el seno de esa madre bienhechora que nos lo da. Pero que tambien nos impone la obligacion de arrebatarlos por medio de nuestro trabajo. El mundo no es un festin á donde venimos á disfrutar tranquilamente los placeres que nos ofrece: nada de eso; la tierra es lo que debe ser fecunda en bienes y males, como conviene á un ser libre e inteligente como el hombre. Trabajar es nuestro destino; en ello está nuestro propio interés; el de la familia cuyas necesidades debemos subvenir con el fruto de nuestro trabajo; lo exige tambien la sociedad en cuyo seno vivimos; la sociedad que impone, y para cuyo cumplimiento ella misma le proporciona los elementos necesarios.

CORTES.

CONCLUSION DE LA SESION DEL 29.

El señor ministro de Ultramar usó de la palabra para contestar al señor Nocedal, y empezó por combatir las ideas antiparlamentarias que habia defendido el señor Nocedal, negando que mereciera crédito su teoria de que las dictaduras se toman y no se piden, y al efecto le presentó como ejemplo las de Sila y César, pedidas y concedidas por el Senado romano. Aseguró que el proyecto de las autorizaciones estaba dentro de la Constitucion. Defendió la institucion del jurado para la imprenta, no negando que algunos ejemplos históricos que habia traído, al cuento el señor Nocedal para aconsejar á los diputados que votasen en contra del proyecto de ley que se discute, manifestando que ni D. Pedro Laso fué diputado por Toledo en la época á que el señor Nocedal se referia, ni su conducta es digna de

ejemplo, pues fué uno de los que con sus consejos provocaron la guerra de las comunidades, retirándose cuando estalló el conflicto á llorar en su patria.

Dijo que la cuestion que se debatía era y no podia ser mas que una cuestion de gabinete. Entrando en la cuestion de hacienda dijo que ni la nivelacion de los presupuestos ni la escaentizacion ni la supresion del liberalismo, como habia dicho el señor Nocedal, ponian remedio inmediato á los aparos del Tesoro, y sobre el último remedio recordó los medios de que se valia el gobierno absoluto para atender á las obligaciones del Tesoro, remedios que eran el de apoderarse de las flotas cargadas de plata pertenecientes á los particulares, el vender los hábitos de las órdenes militares y las titulos de Castilla y en suma el sistema de la bancarrota mas desahogada.

Sobre la cuestion del arreglo de los suenos dijo que no era esta de derecho civil ni de derecho administrativo, ni podía resolverse por consiguiente conforme á los datos que habia presentado el señor Nocedal, sino á las reglas del derecho natural y por las cláusulas del derecho internacional, y por consiguiente la ley de Partida que define la fuerza ó miedo de un señor, no es aplicable á este caso por ello no fué citada por los eminentes juristas que dieron su dictamen sobre este asunto. Sobre la autorizacion para el aumento de las fuerzas del ejército y de la marina, dijo que lo que el gobierno solo queria era preservar y defender la nacion en vista de una conflagracion europea.

Respecto á los tratados de 1815 dijo que el personalmente no estaba enamorado de ellos, por que habia sido nuestra patria maltratada en ellos.

Terminó diciendo que el gobierno tenia firme resolucion de nivelar los presupuestos, hacer las economías necesarias, no aplicar los productos de una nueva emision de títulos consolidados mas que á los anteriores descubiertos del Tesoro y no hacer emision ninguna sin que antes no se abran las bolsas extranjeras para las nuevas emisiones.

El ministro concluyó su discurso aconsejando á los diputados que no cedieran á pasiones locales ni á las amenazas de los partidos estremos, y en circunstancias difíciles, como estas acudieran á hacer los sacrificios que la patria reclama.

Los señores Nocedal y ministro de Ultramar reaccionaron y se puso á votacion el nominal del voto particular del señor Nocedal, resultando desechado por 160 votos contra 67. Levantóse en seguida la sesion. Era las seis.

(540)

—¿Qué significa esto? dijo.
—¿Cuál de vosotros se llama Auger?
Dijo uno de los comisarios, por pura política, porque era un hombre de nariz puntiaguda, coronada por un par de espejuelos, y que no cabia duda de que conocia á su gente.
—¡Felizmente no soy yo! dijo Rétif, levantándose para ponerse bajo la proteccion de los centinelas.
—Soy yo, dijo Auger con cierto aplomo.
—Entonces, repuso el comisario adelantándose hacia él, vos sois el culpable de haber asesinado á la señorita Pura Rétif, esposa de Auger.
—¿Yo? exclamó el asesino, retrocediendo á su pesar.
—¡Sí, perdize, vos!
—¡Oh! ¿quién ha podido decir eso? exclamó Auger levantando las manos al cielo.
—Vuestra esposa misma.
—¿Mi esposa?
—O al menos sino lo ha dicho lo ha escrito.
—¿Mi mujer ha escrito?

(541)

—Mirad esto, dijo el comisario tendiendo una carta al miserable.
—¡Letra de Pura! exclamó esta estupefacto: ¿qué es esto?
—Caballero, dijo el comisario de policía con espantosa política, voy á daros lectura de esta carta; pero, como vuestras rodillas tiemblan, tened la bondad de sentaros.
Auger quiso desahogar la situacion y permanecer de pie.
Entonces el comisario leyó en voz alta el siguiente documento:
«Yo, Pura Rétif de la Bretonne, certifico que mi marido, Auger, me ha herido y derribado de una puñalada, el dia del incendio y el saqueo de la casa Reveillon, en la parte de la casa llamada la caja; como prueba, he presentado la herida y el testigo que me ha salvado...»
—¡Falsedad! ¡Mentira! ¡Calumnia! exclamó Auger. ¿Dónde está Pura? ¿Pues to me acusa, débese encarar! ¿Dónde está? ¿Dónde está?
—Continúa, presiguió el implacable

(544)

de contar un verdadero crimen y encontrar un verdadero culpable, enemigo de las circunstancias de aquella tenebrosa operacion del incendio y saqueo de la fabrica; no era tan poco menor felicidad hacer recabar sobre algunos miserables aislados la mas grave parte del peso de los acontecimientos.
Tambien se oia decir que el proceso de M. Auger marchaba maravillosamente de prisa; y Rétif de la Bretonne, que habia sido llamado tres veces como testigo, no fué quien le puso trabas.
Doce dias despues del arresto, Rétif salió de su casa engalanado con sus mejores vestidos, aunque era un dia de entre semana, y se encaminó al faubourg Saint-Antoine, con intencion de ir á casa de Reveillon, ó mas bien, á casa de Santerre.
El fabricante de papeles estaba muy abatido; habia tenido tiempo de calcular todas sus pérdidas, y veíase, de dia en dia, mucho mas arruinado de lo que habia creído al principio.
Toda su confianza habia desapareci-

(537)

lla... Ya sabeis que los vasos rotos son mensajeros de desgracia.
Y á estas palabras, una singular sonrisa se habia deslizado sobre los labios del anciano.
Despues, sin duda para ocultar su preocupacion, se habia servido por tercera vez del mismo plato.
Mientras Auger hablaba, Rétif llenaba su vaso, le servia, tratando de aturdirse, ya con una singular volubilidad de palabras, ya con un desahogado ruido sobre la mesa ó con el choque de los utensilios.
La ceguedad de ciertas naturalezas desconfiadas, es, en determinadas ocasiones, un muy curioso objeto de observacion.
Auger no vió, no advirtió nada; vió solamente á su suero muy inflamado, y se inflamó mas que él.
Estaban comiendo el asado; cuando Auger, levantando un poco la cabeza, escuchó.
Rétif escuchó tambien, solamente que palideció al escuchar.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta el importante despacho dirigido por el señor ministro de Estado á los representantes de S. M. en el extranjero sobre los últimos acontecimientos que han tenido lugar respecto de la cuestion hispano-chilena. Hé aquí el texto de este notable documento.
A los representantes de S. M. en el extranjero. —Madrid 24 de Mayo de 1866.
—Aunque el gobierno de S. M. ha justificado sobradamente y en tiempo oportuno la razon que le asiste en las cuestiones con la republica de Chile y sus aliados, y no juzga necesario dar especial cuenta de las resoluciones que adopte en uso de su legitimo derecho, todavia, para acrecentar y mas la rectitud y generosidad de su conducta, se cree en el caso de demostrar que no movido por su impaciente rencor, sino obligado por la apremiante necesidad de vengar la honra nacional ultrajada, ha apelado á la medida extrema de bombardear la ciudad y puerto de Valparaiso.

momentos con una animosidad continua é implacable.
El gobierno de Santiago principi6 por impedir que los españoles saliesen de la republica, y contra lo que se acostumbra en naciones civilizadas les oblig6 á internarse, prohibiéndoles disponer de sus cuantiosos bienes y caudales, de donde vino á resultar la ruina de muchos de ellos. No satisfecho con este rigor inusitado, envió emisarios á todas partes para estimular el corso contra nuestro comercio; compr6 torpedos y materias inflamables con que destruir nuestra escuadra, ocasionando así las explosiones que tantas desgracias causaron en Taboga, Calom y San Francisco de California; nos provoc6 de una manera incalificable con el desleal apresamiento de la Covadonga, desnaturalizó la cuestion para darle un carácter americano que nunca pudo tener, y ya amenazando á gobiernos débiles, ya ofreciendo su apoyo material á gobiernos impopulares, consiguió que tres republicas, con quienes estábamos en buenas relaciones, no declarasen la guerra sin motivo y nos cerrasen con gravísimo perjuicio los puertos del Pacifico, y finalmente, el gobierno de Santiago, en vez de dar oídos á los consejos de una benévola imparcialidad, se negó durante dos meses á aceptar los buenos oficios de Francia é Inglaterra, y á admitir sus proposiciones, valiéndose de pretextos dilatorios para exear una respuesta categórica y para prolongar tan intolerable situación.

mentos mismos en que mas de cerea le amagaba el golpe. No quedó, pues, un solo pretexto aceptable para suspender el bombardeo; y en la necesaria alternativa de optar por un sufrimiento ignominioso ó una agresion justificada hasta el sumo, el jefe de la escuadra no pudo vacilar un solo instante, y mandó romper el fuego, no sin tomar previamente las debidas precauciones en favor de la humanidad y los intereses neutrales.
El gobierno chileno habia creído sin duda que desartillando las plazas de sus costas, y evitando encuentros que pusiesen á prueba el poder de sus armas, nada le impediria ofendernos y hostilizarnos impunemente bajo el amparo de su propia debilidad.
Fácil es comprender que, admitiéndose el principio de declaración de guerra, las plazas no artilladas, las naciones débiles é indefensas podrian, sin responsabilidad alguna, ultrajar á los demas, y prescindir de los mas sagrados deberes que impone la justicia.

Eucaristia, como principio radical de nuestra fé.
Con este motivo creo en mi deber inescusable de recomendar al vecindario la compostura con que siempre ha justificado sus religiosos sentimientos, bien persuadido de que esta sola indicacion bastará para evitar cualquiera accion irreverente que pudiera obligarme á tomar medidas sensibles á mi carácter, pero que no omitiré por ningún concepto si la necesidad las exigiese.
Réstame solo manifestar los deseos del Ayuntamiento y mio, que las calles de la carrera recorran con el mas esmerado gusto con la decoracion posible en fachadas de las casas, ya que es tan fácil á sus vecinos contribuir de una manera laudable á dar ostentacion á esta festividad.
Córdoba 29 de Mayo de 1866.—El C. de Hornachuelos.
Con el fin de que las corporaciones y demás personas que asistan á la solemne procesion del Santo Corpus Christi, tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar en ese acto religioso, de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se fija el siguiente orden:
Batidores de caballeria.
Acogidos del Asilo de Mendicidad.
Acogidos de la Casa-Socorro.
Cofradías con sus estandartes.
El convite hecho por el Excmo. Ayuntamiento.
Las cruces parroquiales y Clero.
Seminario de San Pelagio y Clero Cathedral.
Tribunal eclesiástico.
Cabildo Cathedral.
Custodia y gacadores.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.
Excmo. Ayuntamiento, bandas de música y escolta.
Córdoba 29 de Mayo de 1866.—El C. de Hornachuelos.

tranjeros, y probablemente á la Dieta germanica los señores Baust y Pforden.
Variedades
CINTAS Y TOROS.
Reina la hermosura.—niñas del al por vosotros los hombres—siempre batallan,—y en sus quebrantos—aspiran á la dicha—de contemplaros.—¿Veis quien juega la vida—en mil combates,—y busca los peligros—y en ellos cae?—¿veis el que llora—y en soledad amarga—pasa sus horas?—¿Veis el que lanza al viento—su triste canto,—y el que vuela á los sires—terrible, osado?—¿pues ahí van todos,—porque quiere una niña—de negros ojos.—Y si vais á la plaza—y entrando en ella,—veis á los buenos mozos,—flor de esta tierra,—que á pie ó caballo—corren Cintas y Toros—con riesgo y garbo,—mirad á los tendidos,—vegis en ellos—azucenas y narcisos,—clavelos bellos,—rosas muy lindas,—camelias y jazmines—y siempre vivas.—Yo, al verte tanta hermosura,—tanto perfume,—de lanzarme á la arena mi intencion tuve,—pero no puedo,—que para estos asuntos—soy ya muy viejo.
Ocupada la presidencia por la señora marquesa de las Escalonias y las señoritas de Raon, Gorrindo, Ruiz del Burgo, Sanz, Pareja y Merlo, elegantemente prendidas, y colocados todos en sus puestos, la música comenzó á tocar uno de sus aires favoritos, y se presentaron en el circo los Sres. Talleda, Cabanás, Ariza, Vázquez, Castañeira, Algar, Barbero y Coronado, los cuales, despues de varias vistosas evoluciones maestramente preparadas, ocuparon el centro dando principio al gracioso y arriesgado juego de cintas y ramos.
Y cada cual en su corcel brioso avanza mas que el viento en lo ligero, y á las cintas se lanza presuroso, llevando al alazan gallardo y fiero, luciendo al pecho el retornar airoso, para dejar el piso al compañero, una cinta que en premio á su pujanza conquistó con la punta de su lanza.
Y volviendo otra vez corre la arena; un triunfo cada cual su honra asegura, y el alma de placer y gozo llena; piensa soñada ser tanta ventura, que estasia la de encantos se enajena, si es reina del palenque la hermosura, y al rendir á sus pies vistosas flores, manda en ellas la flor de sus amores.
Pocas veces hemos visto mayor exactitud en estos arriesgados ejercicios, y los aplausos con que fueron despedidos los jóvenes de la seccion escuadra fueron el premio de su valor y de su arrojo.
Tocó su vez á la seccion tauromáquica y el circo tomó el imponente aspecto que siempre precede á la lucha. Dada la señal se presentó el Sr. Talleda á recoger la llave del toril de manos de la señora Presidenta, despues de haber arrodillado su hermoso caballo á los pies de aquellas hermosas flores de nuestra escogida sociedad. Una salva de aplausos despidió al director de la seccion escuadra que dejó la arena para dar paso á la cuadrilla.
Con gallarda apostura y gentileza y con donaire y gracia, se presentaron los jóvenes toreros al compas de una marcha, y resuenan los bravos y los vitores crecen y las palmas, y llenos de pavor los corazones de pollitas precidadas, y luchando el amor con el deseo y fijas en el circo las miradas

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun un periódico de Cuenca, en todo el término de la Puebla del Salvador (partido de la Motilla del Palancar) el 17 del actual ha descargado un gran pedrisco que ha dejado el campo asolado; viñas, oliveras, huertos y siembra, han que lado inutilizados tan completamente, que no hay para qué pensar en su recoleccion por este año, en la siembra y por muchos en el plantío. Altorador es el quadro que ofrece aquella laboriosa poblacion, viéndose en la necesidad, varias familias de abandonar sus hogares, ó ir á buscar el sustento á otra parte.
El señor cardenal arzobispo de Sevilla se ha trasladado, notablemente mejorado en su salud, desde la casa del oculista donde ha permanecido desde la víspera del día que batió á S. Emma, la catarata, á la de su amigo y compariante el excelentísimo Sr. D. Juan Carrasolmo, donde estaba antes de hacerle la operacion.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:
Paris, 27.—Se han formulado en una nota los puntos de que se ocupará en sus deliberaciones el próximo Congreso. Las cuestiones que habrán de resolver serán las relativas á los ducados del Elba, á la reforma de la Constitucion germanica y al conflicto italiano. Representarán á las potencias en el Congreso sus ministros de Negocios Es-

Seccion de noticias.

Alcaldia constitucional de Córdoba.
El jueves próximo á las ocho en punto de la mañana, debe salir de la Santa Iglesia Cathedral la solemne procesion del Santisimo Corpus Christi, en que se espone á la veneracion pública el misterio de la

Seccion de noticias.

comisario; escuchad, caballero; despues negareis, si tenéis valor para ello.
«Y atestiguo, además, que mi marido quería, asesinándose, vengarse de que yo le habia sorprendido en flagrante delito de robo.»
Pura Réfif de la Bretonne.
«¡Oh! dijo Auger palideciendo.
Y buscó la mirada de Réfif, la cual encontró, llameante y acorada á la vez.
El miserable quedó como herido por un rayo, delante de aquella mirada.
Pero pronto, reanimándose.
«Y eso es todo? dijo.
«No, no es todo, dijo el comisario; mirad lo que está escrito debajo de la firma de vuestra esposa.
«Certifico la verdad de lo arriba espuesto.» CARLOS LUIS DE BORBON, conde de Artois.»
«¡Perdido! ¡perdido! murmuró Auger, que solamente en este momento vió en qué abismo habia caído.
Y los cuatro soldados se le llevaron, mientras que Réfif, todo trémulo de emocion, se apoyaba en el espaldar de una silla para no caer.

Seccion de noticias.

«¿Qué tenéis, padre? preguntó Auger.
«¡Nada! dijo el escritor sinviendo de beber á su yerno tan vivamente y con mano tan trémula, que derramó más de me ho vaso de vino sobre el mantel.»
«¡Vaya! exclamó Auger lanzando una carcajada; ¡estais hoy desconocido! padre Réfif. ¿Cómo tenéis en la cabeza alguna nueva aventura?
«¡Eh! ¡precisamente, yerno mio! dijo Réfif.
«¡Ah!... Pues bien, veamos, contadme un poco eso.
«¡Coa mucho gusto, mi querido Auger.
«¿Hay amor en la historia?
«¡Claramente!... ¿Os gusta el amor?
«Si, dijo Auger, pero virtuoso...
«¡Eh! ¡eh! ¡vuestrs libros son á veces un poco libres, querido M. Réfif.
«¡Ah! ¡lo creéis así?
«¡Vaya! ¡esidmat! ¡donaos! ¡eh!
«Entonces, ¿camais la virtud?
«¡Tomal ¡ya lo creo!

cada cual en su puesto se coloca despues de los saludos de ordenanza.

Componian la cuadrilla los Sres. Losada, D. Angel y D. Diego, como espadas, Sanchez, Rueda, Molina, Ceballos y Sarto...

Negro y bovante el Mafoso salió a la plaza con brio, y al verlo tan bien armado mas se ericieron los chicos...

Castiño y con tres abriles salió al circo el Candelero y tomó a los picadores cinco puyazos muy buenos...

El tercero, mala cara, del primero era tucayo, de confucion como todos y de color algo cárdeno...

y otro cambiando de pie entre vitores y bravos. Cogiendo despues los chismes trasteó el bicho arreglándolo...

El cuarto, Culebro, listo fué de los tres el mas pollo, pero su fiera bravura se retrataba en sus ojos...

Los aplausos resonaban, llueven dulces y flores, las niñas de contento se enaganan y ostentan sus primores...

RESUMEN. La presidencia lindisimamente ocupada y obsequiando a los señores socios con dulces y flores...

Los espadas Sres. Losada D. Angel y D. Diego probando una vez mas su arrojo para la lidia y la inteligencia que han adquirido en estos trabajos...

Los que desempeñaban todas las comisiones galantes y finos...

Los toreros como se podía esperar siendo de la acreditada ganaderia de Barbero.

Y por último el público todo aplaudiendo siempre y siempre contento y divertido.

La sociedad Circolo ecuestre y lauro-máquico ha comenzado perfectamente sus tareas, y siguiendo como hasta aqui con su laudable empeño...

Confiamos en que la de la tarde del último domingo habrá de traer nos pronto otras y otras muchas...

Gaceta.

Servicio de verano. Desde el día 1.º de Junio próximo varían las horas de salida y entrada de los trenes...

Revuelto. El tiempo está haciendo varios días, y ya nos regala algun chubasco o se encapotará el cielo...

El vigia. En los estancos de Córdoba echóse hoy de coraceros. Pero aunque el veneno falte se piden contra-venenos.

Toros en Antequera. Hemos recibido el anuncio de las dos corridas que tendrán lugar en dicha ciudad...

de Concha y Sierra, y matarán Manuel Dominguez y Manuel Sanchez, el Pintor. Los de la segunda serán de D. José de la Carrera...

Industria. Varios amigos nos ruegan llamamos la atención del público acerca de un sugeto bien portado que se presenta en las casas...

Abajo. Ya ha comenzado la obra de la fachada del Instituto provincial. Siga su curso. Concluido el enlosado de la plazuela de San Felipe...

Falta le hace. Se han dado las órdenes oportunas para que en cuanto se rennan y libren los fondos indispensables se proceda a las obras necesarias...

En el número 284 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones por las que el Estado público contrata la adquisición de 19,800 sacos castellanos de harina...

Algo habrá. El Juzgado de Castro del Rio cita y emplaza por edictos a Anselmo García Gutierrez, vecino de Córdoba...

Minas. Se ha solicitado el registro de cuatro concesiones de la minería de carbón titulada Las Sospesas...

—¿Espera?—D. Severino Perez, autor del tenefón que tantos elogios ha recibido de la prensa, está esperando de un día a otro que el señor ministro de Fomento le designe el día que ha de presentarse...

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

D. JOSÉ CARRERE Y BARON HA FALLECIDO.

D. Francisco Carrere, don Rosario Baron, don Federico Carrere y don José Montoro y Cuevas, padres, hermano y hermano político del difunto (Q. E. P. D.)...

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encontrando a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Ajera...

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Boletín religioso.

Hay un San Fernando, re de España. JUBILLO CIRCULAR. En la iglesia del convento de las Dueñas...

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta: Librería y litografía del Diarista de Córdoba, Sr. Hernandez, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Colización oficial del 22. Consolidado 32.50. Diferido 30.00. Denia amortizable de primera clase 60.00...

Ferro-carriles.

De Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 8 de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 37 minutos...

Biligncias.

Madridiña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menivar. El despacho que estaba situado calle de la Librería...

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamézar, Antequera y Málaga...

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde...

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana...

Campanas.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche...

Campanas.

Que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo...

Queo de opajas se vende.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del café Venos-guerra. POSADITA y CARRERA, Benito Gervasio y Gerardo...

